



6 de octubre de 2009

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

El Alcalde presidirá mañana el antiguo Voto del Concejo a la Virgen del Rosario

Esta ceremonia se instauró al desaparecer milagrosamente una epidemia en 1677

El Ayuntamiento de Murcia celebrará mañana el antiguo Voto del Concejo a la Virgen del Rosario, una remota tradición recuperada hace ahora dos años por la Archicofradía de la Virgen del Rosario de Murcia y el Programa Municipal Murcia que se fue.

La iglesia de Santa Ana acogerá este acto histórico que recupera una secular tradición de nuestro Ayuntamiento, desaparecida durante décadas. Se trata del Voto que el Concejo de la Ciudad de Murcia, hizo a perpetuidad a la Virgen del Rosario, en agradecimiento por los bienes recibidos al hacer desaparecer una terrible epidemia en el año 1677. Durante la solemne Función del Voto, el Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, y presidido por su Alcalde, Miguel Ángel Cámara, renovará dicho Voto. Tras la Eucaristía, la sagrada imagen de la Virgen recorrerá las naves de la Conventual de Santa Ana en devota Procesión Claustal.

Durante este mes de Octubre y como es tradicional, la Archicofradía de la Virgen del Rosario de Murcia, cuya Titular se venera en la histórica y artística Iglesia Conventual de Santa Ana (Las Anas), está celebrando diversos actos de culto y devoción en honor de dicha advocación mariana.